

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 141/2017 de la sesión ordinaria del
18 de agosto de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AVAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CARGA DOCENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL EPA

Solicitud de aval del Consejo Técnico de Humanidades para dar cumplimiento a la carga docente como investigador, con fundamento en el artículo 61, inciso a), numeral 1, del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; en el Posgrado en Economía de la UNAM, impartiendo la asignatura de maestría "Macroeconomía 1", los miércoles de 10:00 a 13:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-1.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la actividad docente del Dr. José Nabor Cruz Marcelo. Turna su solicitud al Consejo Técnico de Humanidades para que avale el cumplimiento de su carga docente como investigador, con fundamento en el artículo 61, inciso a), numeral 1, del EPA; en el Posgrado en Economía de la UNAM, impartiendo la asignatura de maestría "Macroeconomía 1", los miércoles de 10:00 a 13:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-1.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

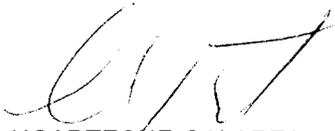
PRESIDENTA

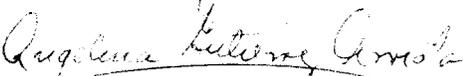

VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO

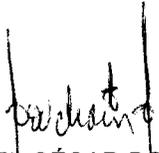

CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

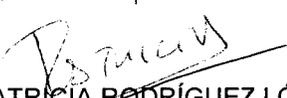
CONSEJEROS ASISTENTES


OSCAR UGARTECHE GALARZA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


IRMA DELGADO MARTÍNEZ